

ECONOMÍA DE PRIMERO BACHILLERATO

DEPARTAMENTO ECONOMÍA

Profesor: CARLOS JOSÉ TORRES PEÑA

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- MARCO LEGISLATIVO

3.- JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

4.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL BACHILLERATO

5.1.- COMPETENCIAS GENERALES DEL BACHILLERATO

5.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

6.- CONTENIDOS

6.1.- CONTENIDOS

6.2.- CRITERIOS COMUNES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

6.3.- SECUENCIACIÓN y TEMPORALIZACIÓN (DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES)

6.4.- CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ÁREA EN LOS QUE SE BASA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

7.- METODOLOGÍA

7.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

7.2.- AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

7.3.- USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9.- EVALUACIÓN

9.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

9.2.- PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

9.3.- NÚMERO DE EVALUACIONES

9.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.5.- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

Las distintas manifestaciones y actividades que desarrollamos los seres humanos a lo largo de toda nuestra vida tienen, en la mayoría de las ocasiones, un componente de naturaleza económica. De esta manera la Economía impregna nuestra vida cotidiana y sus reglas y normas condicionan nuestra existencia. Es por este motivo por el que el conocimiento de la Ciencia Económica nos permite comprender mejor el mundo en que vivimos y, posiblemente, nos ayuda a ser algo más libres.

En línea con todo ello, la presencia de la materia de Economía en el primer curso de Bachillerato, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales obedece, principalmente, a las siguientes razones:

1- Los contenidos de esta materia permiten acercar al alumnado al conocimiento riguroso de los problemas económicos básicos, proporcionándole herramientas para su análisis crítico, ayudándolo a comprender y valorar la incidencia que las decisiones económicas tienen en la calidad de vida de las personas y en el bienestar social, y permitiéndole adquirir capacidades y habilidades que consolidan comportamientos autónomos y responsables.




2- La enseñanza de contenidos económicos en esta etapa educativa estaría justificada porque puede contribuir a que un número creciente de ciudadanos y ciudadanas puedan formarse una opinión razonada sobre decisiones económicas y parcelas de información que les afectan individual y colectivamente, al tiempo que se fomentan actitudes de sensibilidad y curiosidad sobre el conocimiento de otras situaciones económicas. Para comprender los cambios que han experimentado las sociedades en las últimas décadas es preciso conocer las claves económicas de una realidad económica internacional cada vez más globalizada y con tendencia progresiva hacia la integración de actividades económicas, y en la que siguen coexistiendo desigualdades.

3- La materia de Economía recoge, entre otras materias, la finalidad orientadora atribuida al Bachillerato, en tanto que proporciona al alumnado una cultura económica imprescindible, ayudándolo a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente en cuanto le facilita conocimientos y habilidades para desempeñar funciones sociales con responsabilidad y competencia, al tiempo que cumple un rol preparatorio para estudios superiores, universitarios o de formación profesional, ampliando sus opciones en cuanto al futuro académico o profesional.

Es importante también la relación de la Economía con otras disciplinas científicas como historia, geografía, psicología, estadística, matemáticas, derecho o filosofía, lo que permite abordar su estudio desde un enfoque interdisciplinar.

2. MARCO LEGISLATIVO:

Esta Programación está basada en la normativa vigente para el curso 2011-2012 para el Bachillerato en Canaria que se relaciona a continuación:

-  LOE - La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
-  Real Decreto 1476/2007, de 2 de noviembre, por el que establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
-  El Decreto 187/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- ✎ ORDEN de 14 de noviembre de 2008, (B.O.C. 25-11-08) por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa Bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Bachiller.
- ✎ Decreto 202/2008, de 30 de septiembre, (B.O.C. 10-10-08) por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA:

En primer lugar, la necesidad que tienen las personas de no quedar al margen de parcelas tan importantes de la información y de las decisiones económicas que le afectan como individuos y como miembros integrantes de la colectividad.

El enfoque económico supone explicar la realidad desde una perspectiva distinta, principalmente a partir de los intereses y necesidades que las personas manifestamos en cada momento. Los acontecimientos que se producen en el contexto mundial o regional tales como acuerdos internacionales, fusiones de empresas, e incluso conflictos bélicos o determinadas medidas de política económica tienen su origen en múltiples y variados intereses de naturaleza económica. Estos acontecimientos afectan de manera directa a la vida cotidiana de los ciudadanos y ciudadanas y, en definitiva, a la calidad de vida de la colectividad.

En segundo término, la materia proporciona la necesaria formación para abordar futuros retos en etapas educativas superiores.

En tercer lugar, la materia de Economía contribuye a definir un itinerario singular y concreto, perfectamente identificable

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos, reconocer sus mecanismos y valores básicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
2. Manifestar interés e inquietud por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
3. Relacionar hechos económicos significativos con su contexto social, político y cultural y natural aplicando la reflexión a las situaciones cotidianas.
4. Describir el funcionamiento del mercado y sus límites, utilizando herramientas conceptuales, analíticas y gráficas, y formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y canaria, analizando los efectos de su integración o participación en el contexto económico internacional, y en el europeo en particular.
6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad, comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.

7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones de contenido económico actual y contrastar medidas correctoras de política económica en los casos necesarios, haciendo uso de los medios de información y comunicación en general, y de Internet en particular, para la búsqueda, uso y tratamiento de contenidos aprovechando las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación como espacio interactivo y colaborativo.
8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas, y reconocer la importancia que tiene para la sociedad la consecución de metas de desarrollo sostenible, especialmente en un territorio como Canarias.
9. Conocer la realidad económica y social de Canarias, abordando de forma autónoma y razonada sus problemas económicos y utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellos las tecnologías de la información y comunicación.
10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país o región.
11. Desarrollar cualidades personales como la iniciativa, el sentido crítico y la responsabilidad, manifestando capacidad de respuesta respecto a los problemas sociales, naturales y medioambientales del entorno.
12. Valorar el medio natural como recurso económico escaso y manifestar una disposición favorable a su conservación y defensa, reconociendo el papel de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la información para la toma de decisiones económicas.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL BACHILLERATO

5.1.- COMPETENCIAS GENERALES DEL BACHILLERATO

Competencia comunicativa

Esta competencia profundiza en las destrezas de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos, utilizando el lenguaje específico de la materia.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia implica el uso apropiado de las tecnologías de la información y la comunicación

Competencia social y ciudadana

Esta competencia implica el respeto a las normas de convivencia del centro; es decir respeta a los demás y su entorno.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Esta competencia persigue avanzar en el trabajo cooperativo del alumnado, habituándose a desenvolverse en entornos cambiantes: si realiza las tareas, actividades y trabajos con corrección, limpieza y en el plazo establecido, así como su participación en clase.

Competencia en investigación y ciencia

Esta competencia desarrolla habilidades para trabajar el pensamiento lógico y los diferentes pasos de la investigación científica, planteando hipótesis y siguiendo las pautas adecuadas para buscar información, resolver cuestiones, verificar... Incluye asimismo, en relación con la competencia comunicativa, la exposición y la

argumentación de conclusiones. También supone el compromiso con la sostenibilidad del medioambiente y la adquisición de hábitos de consumo racionales.

5.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

La competencia en cultura económica

Implica la capacidad de alcanzar un grado de autonomía suficiente que permita al alumnado, a partir de la comprensión de los conceptos económicos básicos y mediante la aplicación de los instrumentos económicos adecuados, la comprensión de los grandes problemas económicos que afectan a las sociedades actuales y los distintos planteamientos para su solución. Esta competencia también supone adquirir la capacidad suficiente para poder interpretar informaciones y opinar de forma crítica y razonada sobre las cuestiones de actualidad económica, posibilitando al alumnado la toma de decisiones responsables y el ejercicio de su ciudadanía de forma reflexiva y consciente.

Competencia en razonamiento y modelización económica

Entraña la capacidad para observar las variables económicas y sus interrelaciones. Ante una situación de toma de decisión, el alumnado ha de ser capaz de establecer distintas alternativas, evaluando costes y beneficios, ventajas e inconvenientes. También, lleva aparejada la capacidad matemática de aplicar modelos en el análisis de las relaciones económicas para extraer conclusiones generalizables, pero valorando que la modelización supone un doble proceso de reducción-abstracción de la realidad, quedando ésta subordinada en aras de una mayor comprensión de los fenómenos económicos.

6. CONTENIDOS

6.1.- CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL PROBLEMA BÁSICO DE LA ECONOMÍA.

- El problema central de la economía: el conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- La escasez de recursos y la necesidad de elegir.
- Las necesidades humanas: tipos.
- Los bienes que satisfacen necesidades: clases de bienes.
- Principios básicos: coste de oportunidad, costes irreversibles, análisis marginal e incentivos económicos.
- Capacidad para distinguir las necesidades inducidas de las que no lo son y preocupación por los grandes problemas económicos derivados de la escasez.
- Identificación de la perspectiva económica de cuestiones extraídas de la vida real, aplicando los conceptos de costes de oportunidad e irreversibles, del análisis marginal y los incentivos.
- Los modelos económicos y sus aplicaciones.
- Representación gráfica del modelo económico de la frontera de posibilidades de producción a partir de supuestos sencillos.
- Reconocimiento de la escasez de recursos y de la necesidad de racionalizar su uso, de conservarlos y de renovarlos.
- La realidad económica en Canarias.

- Identificación de los problemas básicos de la economía en distintas situaciones cercanas a los alumnos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: AGENTES Y SISTEMAS ECONÓMICOS.

- Las economías domésticas, sus funciones y su comportamiento.
- Las empresas: objetivos, funciones y componentes.
- El sector público: componentes y funciones.
- Relaciones entre los agentes: el flujo circular de la renta.
- Los problemas básicos de la economía: qué, cómo y para quién producir.
- El sistema de economía de mercado o capitalista. Fundamentos, ventajas e inconvenientes.
- El sistema de planificación central. Logros e inconvenientes.
- Los sistemas de economía mixta.

- Representación gráfica del flujo circular de relaciones existentes entre los distintos agentes económicos.
- Identificación y análisis comparativo de los rasgos diferenciales de los principales sistemas económicos.
- Interés por conocer las funciones que desarrollan los distintos agentes económicos en nuestra sociedad.
- Valoración de la importancia de la regulación y complemento del sector público sobre las actividades económicas de los agentes privados.
- Reconocimiento de la necesidad de un consumo razonable como medida para mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.
- Interés y curiosidad por conocer las características diferenciales de los distintos sistemas económicos.
- Aproximación al pensamiento económico: liberalismo, marxismo y keynesianismo.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

- Los factores de producción.
- La división técnica del trabajo y sus ventajas e inconvenientes.
- La productividad y sus determinantes.
- Producción potencial y eficiencia.
- El modelo económico de la frontera de posibilidades de producción.
- Factores determinantes del crecimiento económico.
- Economía positiva y normativa.
- Los sectores económicos.
- La interdependencia sectorial canaria.
- Identificación de los factores productivos en distintos procesos de producción.
- A partir de datos aportados sobre la producción de varias economías, realizar supuestos sencillos del modelo de la frontera de posibilidades de producción relacionando los conceptos de eficiencia y producción potencial, y justificando la posibilidad de que se produzca crecimiento económico.
- Evaluar una misma información, pero procedente de diversas fuentes, para identificar lo que son hechos y datos, y las opiniones y teorías.
- Observar las características principales de varias economías, para distinguir, en

función del peso de cada sector económico, en qué grado de desarrollo se encuentra.

- Interés por indagar y conocer los factores que explican el crecimiento de una economía.
- Solidaridad ante el reparto desigual de los recursos naturales y los desequilibrios económicos del planeta.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA EMPRESA Y SUS FUNCIONES.

- División del trabajo, interdependencia económica y necesidad de coordinación de la producción.
- Funciones de la empresa: la coordinación de factores y el ciclo de producción.
- Eficiencia técnica y eficiencia económica.
- La función de producción y los rendimientos decrecientes.
- Costes fijos, variables y medios. Ingresos, beneficios y umbral de rentabilidad.
- Tipos de empresas, según criterios.

- La internacionalización de las empresas.
- La responsabilidad social corporativa.
- Observación de procesos de trabajo con distinto nivel de división técnica, identificando sus elementos y contrastando sus ventajas e inconvenientes.
- Elaboración de esquemas de clasificación de los distintos tipos de empresas según los criterios más importantes.
- Interpretación y representación gráfica de la función de producción y de las funciones de costes, distinguiendo entre rendimientos crecientes y decrecientes.
- A partir de los datos aportados, identificación de los distintos tipos de costes y cálculo e interpretación de costes, ingresos, beneficios y resolución de sencillos problemas de umbral de rentabilidad.
- Reconocimiento de las funciones sociales y económicas que cumplen las empresas y valoración crítica de actuaciones que impliquen falta de ética empresarial.
- Interés por conocer la estructura económica local o regional, así como las principales características de las empresas españolas.
- Valoración de la importancia de la responsabilidad social de las empresas.
- Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y valoración crítica de sus repercusiones sobre el medio ambiente y el empleo.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL MERCADO Y SUS FUERZAS: LA OFERTA Y LA DEMANDA.

- El trueque como sistema de intercambio.
- El mercado con la utilización de dinero: ventajas e inconvenientes frente al trueque.
- La función de demanda. Influencia sobre la cantidad demandada de las variaciones de los precios e influencia sobre la demanda del resto de factores que la determinan.
- La función de oferta. Influencia sobre la cantidad ofertada de las variaciones de los precios e influencia sobre la oferta del resto de factores que la determinan.

- El proceso de formación de precios: el equilibrio de mercado y los excesos de oferta y demanda.
 - Modificaciones del equilibrio de mercado a partir de desplazamientos de la demanda y de la oferta.
 - La elasticidad-precio de la demanda: los tipos y su influencia en los ingresos totales.
 - Simulación de intercambio de bienes sin dinero, analizando sus ventajas e inconvenientes.
 - Representación gráfica de las funciones de demanda y de oferta, y análisis conjunto para explicar los excesos de oferta y demanda y el punto de equilibrio.
 - Análisis y representación gráfica de desplazamientos de la curva de demanda y de oferta a partir de cambios en las condiciones del mercado.
 - Aplicación del concepto de elasticidad a supuestos de variaciones de precios y cantidades, e interpretación de los mismos.
 - Observación del funcionamiento del mercado de un bien, analizando las diferencias entre modelo de mercado y mercado real.
 - Valoración crítica de la consideración del dinero como un fin en sí mismo, más allá de su función como herramienta e instrumento facilitador del intercambio y del sistema de mercado.
 - Valoración del mercado como instrumento que posibilita los intercambios, y actitud crítica ante sus fallos y limitaciones.
-
- Curiosidad por contrastar los conocimientos adquiridos sobre el modelo de mercado con el funcionamiento del mercado real.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: MODELOS DE MERCADO.

- El mercado de competencia perfecta: características y comportamiento.
- La competencia monopolística: características y comportamiento.
- El oligopolio: características y comportamiento.
- La teoría de los juegos en economía.
- El monopolio: causas de aparición, características y comportamiento.
- Ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de mercado.
- Análisis comparativo de los distintos tipos de mercado, identificando sus rasgos diferenciales.
- Análisis y representación gráfica del equilibrio de mercado en el modelo de competencia perfecta.
- Realización de pequeñas investigaciones sobre mercados del entorno, utilizando información obtenida de distintas fuentes.
- Reflexión y debate sobre las ventajas e inconvenientes de los mercados de competencia imperfecta, incorporando opiniones y juicios propios, y con referencia a ejemplos y datos concretos.
- Aplicación de la teoría de juegos al análisis de estrategias basadas en supuestos concretos.
- Interés y curiosidad por comprender el funcionamiento de los distintos tipos de mercado y por conocer ejemplos reales de ellos.
- Reconocimiento de la importancia de la competencia como factor que favorece a los consumidores.
- Valoración crítica ante las técnicas abusivas de marketing y el papel de la

publicidad en nuestra sociedad.

- Sensibilidad y preocupación ante los abusos de poder y la falta de competencia en los mercados.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO.

- Grupos de población en función de su acceso al mercado de trabajo, población activa, inactiva, ocupada y en paro.
- El mercado de trabajo: factores que afectan a la oferta y la demanda.
- Imperfecciones del mercado de trabajo.
- Tasa de actividad y de paro.
- Desempleo: causas principales y tipos de desempleo.
- Las políticas de empleo y sus consecuencias.
- Políticas de empleo en Canarias.
- Evolución del mercado de trabajo.
- A partir de los datos aportados, cálculo e interpretación de tasas de actividad y desempleo.
- Análisis de los factores que explican el problema del desempleo.
- Análisis de las distintas políticas de empleo, valorando sus consecuencias en el mercado de trabajo.
- Búsqueda y consulta de información sobre los nuevos yacimientos de empleo.
- Reflexión y debate sobre la transición de los jóvenes a la vida activa, destacando las diferentes vías de formación y las aptitudes y cualidades más demandadas
- Sensibilidad ante el fenómeno del paro y solidaridad con las personas afectadas por este problema.

- Valoración crítica sobre la especial incidencia del desempleo entre los colectivos más vulnerables.
- Interés por indagar en las causas que explican el problema del desempleo.
- Actitud abierta ante nuevas propuestas para favorecer el empleo.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: LAS MAGNITUDES NACIONALES.

- Microeconomía y macroeconomía.
- Los problemas macroeconómicos: el crecimiento, el empleo, la importancia de la estabilidad y equilibrio en los precios, el presupuesto público y el sector exterior, y la equidad presente e intergeneracional.
- El flujo circular de la renta.
- El PIB, procedimientos de medición, magnitudes derivadas y componentes.
- La renta nacional, la renta personal disponible y la renta por habitante.
- La distribución de la renta.
- La renta y la riqueza de un país. Componentes de la riqueza.
- El PIB y la calidad de vida: críticas al PIB como indicador económico e indicadores alternativos.
- Análisis de la relación entre la microeconomía y la macroeconomía.
- Elaboración de esquemas de flujo circular de la renta en diferentes tipos de economías, diferenciando entre flujos reales y monetarios.
- Análisis de las relaciones entre el PIB y otras magnitudes derivadas, y cálculo

de las mismas a partir de datos elementales de la economía de un país.

- Cálculo e interpretación de datos macroeconómicos reales y nominales.
- Análisis e interpretación de informaciones macroeconómicas recogidas de los medios de comunicación, referidas a la evolución de las principales magnitudes españolas, y análisis comparativos con otros países.
- Valoración del PIB como indicador, y contraste con el IDH como indicador más cualitativo.
- Interés por comprender el funcionamiento global de una economía, y por sus problemas y cuestiones prioritarias.
- Reconocimiento de la importancia de los indicadores económicos para el análisis de la realidad.
- Sensibilidad ante las injusticias derivadas de la desigual distribución de la renta y la riqueza, y solidaridad con las personas, los grupos sociales y los países más desfavorecidos.
- Valoración crítica sobre los aspectos cualitativos que los indicadores convencionales no recogen, y actitud abierta ante nuevas propuestas y métodos alternativos.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: EL EQUILIBRIO Y LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA.

- El consumo privado, los factores que lo determinan y los indicadores de su evolución.
- El ahorro y los factores que lo determinan.
- La inversión y sus tipos.
- El efecto multiplicador de la inversión.

- El modelo de demanda agregada.
- El modelo de oferta agregada.
- Equilibrio macroeconómico: los cambios en la oferta y la demanda agregadas, y sus efectos sobre el equilibrio.
- Visión global de la economía de un país: objetivos básicos y factores que influyen.
- La economía sumergida.
- Análisis de relaciones entre los factores que influyen en el consumo, el ahorro y la inversión, y sus efectos sobre estas variables.
- A partir de los datos de inversión y propensión marginal a consumir, cálculo e interpretación del efecto multiplicador sobre el conjunto de la economía.
- Representación gráfica de los modelos de la demanda y la oferta agregadas, y análisis del equilibrio macroeconómico.
- Análisis y representación gráfica de los cambios que se producen en la demanda y la oferta agregadas, y sus efectos sobre el equilibrio.
- Análisis e interpretación de informaciones recogidas de los medios de comunicación referidas a la evolución del consumo y la inversión.
- Identificación de actividades encuadradas en la economía sumergida, y valoración crítica de sus efectos sobre los ingresos públicos y las condiciones de vida y de trabajo.
- Interés y curiosidad por entender los motivos que condicionan el ahorro, el consumo y la inversión, y por comprender el funcionamiento global de una economía.

- Valoración del papel clave que desempeña la inversión en el conjunto de la economía y sus efectos sobre el empleo.
- Sensibilidad y solidaridad ante las injusticias derivadas de las condiciones de trabajo de la economía sumergida.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

- La evolución del Estado: del Estado guardián al Estado protagonista.
 - Los fallos de mercado: ciclos económicos, externalidades, bienes públicos, falta de competencia y equidad.
 - Las funciones del sector público y las medidas de política económica en función del plazo: coyunturales y estructurales.
 - La política económica y los valores de una sociedad. Los conflictos entre valores.
 - Los juicios de valor en las decisiones económicas, economía normativa y positiva.
 - El Estado de bienestar: beneficiarios y claves de futuro.
 - Elaboración de esquemas de relación entre los fallos de mercado y las actuaciones correctoras del Estado.
 - Identificación y valoración crítica de actuaciones que impliquen externalidades negativas, falta de competencia en el mercado y desigualdades en la distribución de la renta.
 - Interpretación de medidas de política económica, valorando los fines que persiguen en cada caso.
 - Análisis e interpretación de informaciones recogidas de los medios de comunicación referidas a la situación actual del Estado de bienestar.
 - Interés por comprender el funcionamiento global de una economía y el papel que desempeña el Estado en su mejora.
 - Sensibilidad y preocupación ante los distintos fallos del mercado, especialmente ante la desigual distribución de la renta y la riqueza.
-
- Reconocimiento y valoración de la importancia de la Seguridad Social y del Estado de bienestar.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: LAS CUENTAS PÚBLICAS Y LA POLÍTICA FISCAL.

- Los componentes del sector público.
- Los presupuestos generales del Estado y de la Comunidad Canaria.
- Los gastos públicos: criterios de clasificación y principales tipos de gasto.
- La evolución del gasto público y sus etapas.
- Déficit público y deuda pública.
- Los ingresos públicos: cotizaciones sociales, tributos y otros ingresos.
- Impuestos directos e indirectos.
- Impuestos progresivos, proporcionales y regresivos.
- Presión fiscal, estructura impositiva y fraude fiscal en España.
- La política fiscal: instrumentos y efectos sobre la demanda y la oferta agregadas.
- A partir de ejemplos concretos, identificación y clasificación de distintos tipos de ingresos y gastos públicos.

- Lectura de extractos de los Presupuestos Generales del Estado y de la Comunidad Autónoma Canaria, y análisis y ponderación de sus distintos componentes.
- Análisis y representación gráfica de los efectos de una política fiscal expansiva y contractiva sobre la demanda y la oferta agregadas.
- Análisis y valoración de ejemplos concretos de medidas fiscales, identificando los objetivos y valores que se persiguen, así como los posibles conflictos entre objetivos.
- Interés por comprender la financiación de las administraciones públicas por el destino de sus gastos, así como por la identificación de los distintos tipos de impuestos.
- Valoración positiva de los impuestos progresivos y su función redistributiva de la renta.
- Actitud crítica ante el fraude fiscal y reconocimiento del esfuerzo fiscal de la mayoría de los ciudadanos como medio para mantener el Estado de bienestar.
- Toma de conciencia ante los problemas de déficit público y sobre las consecuencias de la deuda pública acumulada.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: EL DINERO.

- El dinero: evolución y clases.
- Funciones del dinero.
- Los tipos de interés: factores de influencia.
- La oferta monetaria y sus componentes.
- Creación del dinero bancario y el coeficiente de caja.
- La inflación y sus tipos. La medición de la inflación. Efectos de la inflación en la economía.
- Variables reales y nominales.
- A partir de ejemplos concretos, clasificación en los distintos componentes de la oferta monetaria.
- Simulación de la elaboración de una cesta de la compra representativa del consumo del grupo clase y comparación con la utilizada para la elaboración del IPC.
- Identificación de los efectos de la inflación sobre el conjunto de la economía y sobre los distintos grupos sociales.

- A partir de datos aportados, interpretación y manejo de tasas de inflación y tipos de interés.
- Análisis de relaciones entre inflación, tipos de interés, crecimiento de la economía y tasa de desempleo.
- A partir de los datos aportados, cálculo e interpretación del efecto multiplicador de creación de dinero bancario y sus efectos sobre la oferta monetaria.
- Reconocimiento de la importancia del dinero como instrumento que facilita los intercambios y favorece la especialización.
- Toma de conciencia de los efectos de la inflación sobre el conjunto de la economía y sobre los distintos colectivos.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: EL SISTEMA FINANCIERO Y LA POLÍTICA MONETARIA.

- Las funciones del sistema financiero.
- Los intermediarios financieros: funciones y tipos.
- Los activos financieros.
- La financiación de las empresas a través del mercado de valores.
- Los mecanismos básicos de la bolsa.
- Los índices bursátiles.
- Tipo de interés real y nominal.
- La política monetaria: instrumentos y efectos sobre la economía.
- El microcrédito y la banca alternativa a la tradicional.
- Elaboración de mapas conceptuales sobre los participantes del sistema financiero y los flujos de intercambio.
- Observación de las instituciones financieras del entorno, y su clasificación según su función y el carácter bancario o no bancario.
- Análisis de las diferencias existentes entre los activos financieros más utilizados (acciones y obligaciones).
- Interpretación de información bursátil obtenida de la prensa o internet.
- Análisis y representación gráfica de los efectos de una política monetaria expansiva y restrictiva sobre la demanda y la oferta agregadas.
- Reflexión y debate sobre las ventajas e inconvenientes de un sistema financiero desarrollado y sobre las alternativas a la banca tradicional.
- Reconocimiento de la importancia del sistema financiero y las funciones de intermediación de las instituciones bancarias.
- Curiosidad e interés por comprender el funcionamiento de la bolsa.
- Valoración positiva de experiencias bancarias alternativas a la banca tradicional como fórmulas para atender a personas y proyectos sin posibilidades.
- Interés y curiosidad por entender los motivos que condicionan el ahorro y la inversión, y por comprender el papel que desempeñan las instituciones bancarias como intermediarios financieros.
- Valoración del papel clave que desempeña el mercado de valores como instrumento de financiación de las empresas.

UNIDAD DIDÁCTICA 14: COMERCIO INTERNACIONAL, BALANZA DE PAGOS Y TIPOS DE CAMBIO.

- Las ventajas y los inconvenientes del libre comercio.
- Obstáculos al libre comercio: el proteccionismo.
- La balanza de pagos: cuenta corriente, de capital, financiera, y de errores y omisiones.
- Las distintas teorías del comercio internacional.
- El intercambio entre distintas monedas: los tipos de cambio.
- Los sistemas de fijación de tipos de cambio: flexibles, fijos y ajustables.
- Causas y efectos de la apreciación o depreciación de una moneda.
- El sistema financiero internacional.
- Equilibrio y desequilibrio externos, y sus implicaciones en la política fiscal y monetaria de un país.

- El mercado global de capitales: ventajas e inconvenientes de su liberalización.
- La deuda externa: quiénes son los deudores y quiénes los acreedores, y posibles soluciones.
- Valoración de las ventajas e inconvenientes del libre cambio frente al proteccionismo.
- Lectura e interpretación de esquemas simplificados de la balanza de pagos española y de las distintas subbalanzas.
- A partir de supuestos de intercambio entre países, identificación de la balanza en la que se contabilizan y su naturaleza de entrada o salida.
- Análisis comparativo de los distintos sistemas de fijación de tipos de cambio.
- A partir de supuestos concretos, análisis e interpretación de las causas y los efectos sobre la economía del país de la depreciación o apreciación de su moneda.
- Preocupación y solidaridad con los países más afectados por la deuda externa.
- Reconocimiento de las ventajas del comercio internacional y sensibilidad ante las razones que justifican el proteccionismo.
- Reconocimiento de la necesidad de un sistema financiero internacional estable.
- Actitud crítica ante los aspectos negativos del mercado de capitales y por sus efectos en las crisis económicas.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y LA UE.

- Procesos de integración económica.
- Proceso de integración económica de la UE.
- Políticas económicas más importantes de la UE.
- Canarias y la UE.
- La globalización y sus distintos aspectos.
- Las causas de la globalización.
- Las consecuencias de la globalización.
- Las relaciones entre crecimiento, desarrollo económico y desarrollo humano.
- Reflexión y debate sobre la conveniencia o no de la entrada de nuevos países en la UE.
- Elaboración de esquemas donde se indiquen las políticas económicas comunes.
- Caracterización del fenómeno de la globalización e identificación de sus aspectos más relevantes.
- Reflexión y debate sobre los efectos de la globalización en los países pobres, identificando quiénes se benefician y quiénes se ven perjudicados.
- Análisis de las relaciones y diferencias entre crecimiento, desarrollo económico y desarrollo humano.
- Ser conscientes de la importancia de pertenecer a la UE desde un punto de vista tanto nacional como internacional.

- Interés y curiosidad por entender los motivos que favorecen la globalización en sus distintos aspectos.
- Actitud abierta hacia los aspectos positivos de los procesos de globalización económica, cultural y tecnológica, y valoración crítica de sus efectos negativos sobre los países pobres.
- Preocupación por la situación actual de desigualdad entre países y actitud participativa en la búsqueda de soluciones.

- Actitud positiva ante las circunstancias que condicionan el desarrollo humano y reconocimiento de este problema como clave del futuro del planeta.

UNIDAD DIDÁCTICA 16: LOS GRANDES DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL.

- Los fallos de mercado a escala internacional: desigualdades, externalidades negativas, falta de competencia, degradación de bienes públicos internacionales y crisis económicas.
- Las desigualdades y el desarrollo. Desigualdades en el interior de un Estado y desigualdades entre países.
- Características del subdesarrollo.
- Teorías que describen las causas del subdesarrollo.
- La inmigración en Canarias.
- Efectos de la actividad económica y el consumo sobre el medio ambiente.
- El fenómeno de la emigración: causas y consecuencias.
- Interpretación y valoración crítica de las informaciones sobre las diferencias mundiales en renta por habitante e IDH.
- Reflexión y debate sobre el papel de los organismos internacionales en la actualidad en cuestiones de desarrollo.
- A partir de ejemplos concretos, identificación de las principales causas del subdesarrollo.
- Comparación de la situación medioambiental actual con la existente en el pasado reciente.
- Reflexión sobre los patrones de consumo.
- Análisis de artículos de prensa donde quede de manifiesto la magnitud del fenómeno de la inmigración en nuestro país.
- Valoración de las ventajas que para nuestro país tiene el hecho de que lleguen inmigrantes.
- Reconocimiento de la escasez de los recursos y de la necesidad de racionalizar su uso, de conservarlos y de renovarlos.
- Solidaridad ante el reparto desigual de los recursos y los desequilibrios económicos del planeta.
- Actitud abierta y solidaria ante los problemas actuales y toma de conciencia ante la necesidad de valores de solidaridad, respeto al medio ambiente y equidad.
- Preocupación por la situación actual de desigualdad entre países y actitud participativa en la búsqueda de soluciones.

6.2.- CRITERIOS COMUNES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El criterio tenido en cuenta para la organización de los contenidos es el de la agrupación de éstos en ocho bloques: Actividad económica y sistemas económicos, Producción e interdependencia económica, Intercambio y mercado, Magnitudes nacionales e indicadores de una economía, La toma de decisiones y la intervención del estado en economía, Aspectos financieros de la economía, El contexto internacional de la economía y Desequilibrios económicos actuales.

6.3.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

BLOQUE TEMÁTICO I: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SISTEMAS ECONÓMICOS

- Unidad Didáctica 1: El problema básico de la economía
- Unidad Didáctica 2: Agentes y sistemas económicos.

BLOQUE TEMÁTICO II. PRODUCCIÓN E INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA

- Unidad Didáctica 3: La producción de bienes y servicios
- Unidad Didáctica 4: La empresa y sus funciones

BLOQUE TEMÁTICO III. INTERCAMBIO Y MERCADO

- Unidad Didáctica 5: El mercado y sus fuerzas: la oferta y la demanda.
- Unidad Didáctica 6: Modelos de mercado.
- Unidad Didáctica 7: El mercado de trabajo y el empleo.

BLOQUE TEMÁTICO IV. MAGNITUDES NACIONALES E INDICADORES DE UNA ECONOMÍA

- Unidad Didáctica 8: Las magnitudes nacionales.
- Unidad Didáctica 9: El equilibrio y los cambios en la economía

BLOQUE TEMÁTICO V. LA TOMA DE DECISIONES Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN ECONOMÍA

- Unidad Didáctica 10: La intervención del Estado en la economía.
- Unidad Didáctica 11: Las cuentas públicas y la política fiscal

BLOQUE TEMÁTICO VI. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

- Unidad Didáctica 12: El Dinero
- Unidad Didáctica 13: El sistema financiero y la política monetaria

BLOQUE TEMÁTICO VII. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA

- Unidad Didáctica 14: Comercio internacional, balanza de pagos y tipos de cambio.
- Unidad Didáctica 15: La globalización económica y la UE

BLOQUE TEMÁTICO VIII. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS ACTUALES

- Unidad Didáctica 16. Los grandes desafíos de la economía actual

La distribución temporal de los contenidos será la siguiente:

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
PRIMER TRIMESTRE	1. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SISTEMAS ECONÓMICOS	1. El problema básico de la economía. 2. Agentes y sistemas económicos.	8 5
	2. PRODUCCIÓN E INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA	3. La producción de bienes y servicios. 4. La empresa y sus funciones	6 6
	3. INTERCAMBIO Y MERCADO	5. El mercado y sus fuerzas: la oferta y la demanda. 6. Modelos de mercado. 7. El mercado de trabajo y el empleo	6 5 6
SEGUNDO TRIMESTRE	4. MAGNITUDES NACIONALES E INDICADORES DE UNA ECONOMÍA	8. Las magnitudes nacionales. 9. El equilibrio y los cambios en la economía	8 6
	5. LA TOMA DE DECISIONES Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN ECONOMÍA	10. La intervención del Estado en la economía. 11. Las cuentas públicas y la política fiscal	8 5
	6. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA	12. El dinero. 13. El sistema financiero y la política monetaria	5 6
TERCER TRIMESTRE	7. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA	14. Comercio internacional, balanza de pagos y tipos de cambio. 15. La globalización económica y la UE	10 10
	8. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS ACTUALES	16. Los grandes desafíos de la economía actual	12
TOTAL HORAS			112

6.4.- CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA MATERIA EN LOS QUE SE BASA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los contenidos mínimos para cada uno de los bloques temáticos serán los siguientes:

1. Actividad económica y sistemas económicos.

El contenido económico de las relaciones sociales. El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas. Coste de oportunidad. Rasgos diferenciales de los principales sistemas económicos. Características del sistema de economía de mercado. Análisis de hechos o cuestiones económicas, indagando en sus antecedentes históricos y señalando las circunstancias de tipo técnico, económico o político con las que está relacionado.

2. Producción, interdependencia económica y población.

El proceso de producción: sus elementos. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La empresa como instrumento de coordinación de la producción. Bienes intermedios y valor añadido. Sectores económicos e interdependencia sectorial. Lectura e interpretación de tablas intersectoriales. Actividad económica y población. Análisis y valoración de datos y cuadros estadísticos y gráficos referidos a población activa, ocupada y en paro.

3. Intercambio y mercado.

Instrumentos de coordinación producción-consumo: trueque y mercado con utilización de dinero. Oferta y demanda. Los supuestos de la competencia perfecta: teoría y evidencia. Otros modelos de mercado. Observación del funcionamiento del mercado en la práctica y contraste con los modelos teóricos. Mercado y asignación de recursos.

4. Magnitudes nacionales e indicadores de una economía.

Riqueza nacional e individual. El producto nacional y las principales magnitudes relacionadas. Renta, consumo, ahorro e inversión. La distribución de la renta: personal, funcional, espacial. Cálculo e interpretación de indicadores económicos básicos y análisis cualitativo de los mismos. Reconocimiento de la formación de las personas como valor que incrementa el capital humano y la riqueza.

5. La toma de decisiones y la intervención del Estado en economía.

La toma de decisiones en economía: la tradición, la planificación, el mercado, fórmulas mixtas. Las funciones del sector público en las economías de mercado y sus instrumentos. Análisis e interpretación de informaciones extractadas de los presupuestos generales del Estado, Comunidad Autónoma o Ayuntamiento. Preparación y realización de debates, negociaciones y toma de decisiones simuladas sobre cuestiones controvertidas de política económica. Valoración de los impuestos progresivos y otros instrumentos redistributivos como elementos de equidad y solidaridad.

6. Aspectos financieros de la economía.

El dinero: funciones y clases. Simulación de experiencias de funcionamiento económico sin dinero. Proceso de creación del dinero. Valor del dinero, indicadores de su variación e inflación. Identificación y análisis de las distintas teorías explicativas de la inflación. El sistema financiero: el mercado de emisiones y la bolsa, bancos y otros intermediarios financieros. Instrumentos de política monetaria.

7. El contexto internacional de la economía.

Relaciones económicas entre países: ventajas comparativas y obstáculos al libre cambio. Balanza de pagos. Interpretación y análisis de los datos esenciales de la balanza de pagos española. Principales organismos económicos internacionales: función y características. Mercado de cambios y problemas monetarios. Tendencias actuales de cooperación e integración económica.

8. Desequilibrio económicos actuales.

Consideración económica del medio ambiente: beneficios y costes sociales. Valoración del medio ambiente como recurso económico escaso y como elemento importante en la calidad de vida.

Consumo y pobreza. La transformación de los modelos de consumo. Valoración crítica de las necesidades de consumo creadas a través de técnicas abusivas.

7.- METODOLOGÍA

7.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios didácticos en que se basa nuestra metodología son los establecidos en el PC de Bachillerato del centro:

- **Enfoque interdisciplinario:** En el enfoque interdisciplinario se presentan los contenidos objeto de estudio en áreas de aprendizaje, de acuerdo con los vínculos e interconexiones que puedan darse entre ellos.

- **Aplicabilidad y funcionalidad de los aprendizajes:** Todo aprendizaje tiene sentido en la medida en que lo que aprendemos nos sirve para resolver los problemas que se nos plantean en la vida diaria (en el estudio, en el trabajo, etc.) o lo usamos para ser transferido a otras situaciones de aprendizaje.

- **Motivación:** Aprendizaje y motivación son fenómenos hasta tal punto compenetrados —los motivos generan motivos— que los resultados académicos son fruto, en gran medida, del interés que en el alumno despierten los contenidos que tiene que aprender. Elementos básicos de la motivación en el aula son las actitudes del profesor: el entusiasmo y convicción que transmite cuando enseña, la confianza en que todos los alumnos pueden aprender, etc.

- **La autoeducación o lo que es lo mismo “promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo”:** El alumno consigue su autonomía intelectual cuando es capaz de aprender por sí mismo. Por ello, hay que poner en práctica estrategias metodológicas encaminadas a potenciar la autoactividad del alumno; es decir, el estudio individual, la búsqueda autónoma de documentación, la organización independiente de su trabajo, la utilización de las estrategias de aprendizaje que ha conocido, etc.

- **Conseguir aprendizajes significativos:** Se le dará prioridad a los aprendizajes que se realizan a través de la experiencia, a la comprensión razonada de lo que se hace y a los procedimientos que se utilizan para resolver las actividades, sin restar importancia al refuerzo memorístico necesario para ayudar a fijarlos. Acostumbrar a los alumnos a que formulen preguntas e hipótesis sobre la tarea que van a realizar, que observen, obtengan datos, los ordenen, operen con ellos, los contrasten y saquen conclusiones... es un buen sistema de trabajo, ya que exige del alumno una intensa actividad reflexiva y comunicativa que afecta a todas sus capacidades mentales. Se argumenta que los aprendizajes conseguidos por este método son más significativos, más consistentes, más duraderos y ayudan mejor a construir y desarrollar los procesos de pensamiento.

7.2.- AGRUPAMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPOS

Las técnicas de trabajo individual o en grupos.

Si se pretende integrar la diversidad es preciso flexibilizar la metodología, alternar el trabajo individual con el grupal y dar entrada a elementos pertenecientes al ámbito de interés y al mundo en que habitualmente se mueve con confianza el alumnado. En las unidades didácticas aparecerán más detallados los agrupamientos que se van realizar dependiendo de las actividades.

La educación, además de conceptos, transmite valores. O lo que es lo mismo: la educación tiene una dimensión ética.

Por eso no se ha querido acabar esta exposición de criterios sin hacer mención al hecho de que es objetivo prioritario que la educación no sólo transmita contenidos, sino también valores que contribuyan a formar personas conscientes, solidarias y libres; ciudadanos que desarrollen sus actividades guiados por un comportamiento ético.

7.3.- USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

- **Microsoft PowerPoint.** La utilización de presentaciones en PowerPoint, tanto por el profesorado como por el alumnado, permite integrar información de diferentes tipos enriqueciendo así el discurso oral y se justifica por la propia naturaleza del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un modelo didáctico-pedagógico capaz de integrar las potencialidades tecnológicas de las herramientas con la importancia de un proceso de enseñanza-aprendizaje lógico y equilibrado.

- **CD Y DVD.** Igual que cualquier otro tipo de material puede potenciar diferencias entre el alumnado. Para ello, es necesario detectar de antemano las que ya vienen marcadas en algunos programas. Por eso, pretendemos hacer un análisis desde el punto de vista de la diversidad con el fin de saber qué programas son los que mejor se adaptan a nuestra dinámica de aula y que lógicamente no potencien dichas diferencias.

- **Internet.** Considerando la disponibilidad de conexión accesible a profesores y alumnos, por ejemplo en la biblioteca del centro, el aula de Informática del Departamento o en Aula Medusa, y que algunos profesores y alumnos tienen también posibilidad de comunicarse con Internet desde su casa, se esbozan a continuación algunos de los usos posibles.

Para ampliar información. Se propondrá páginas WEB determinadas para consulta de información actualizada sobre los temas que se han tratado.

Para documentar trabajos. Los alumnos, a partir de las indicaciones del profesorado, buscan información en las páginas WEB para realizar determinados trabajos y estudios. Esta información se complementará con datos de otras fuentes: bibliotecas, revistas, prensa...

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se recomienda como libro de texto básico, el de ,

ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO, ED. SM

Como recursos a utilizar en el aula: pizarra, retroproyector de transparencias, reproductor de CE y DVD, televisión, películas, libro de texto Economía 1º Bach. Editorial S.M., SANTILLANA, MCGRAW HILL, diccionarios, artículos de prensa de información general, revista especializadas, anuarios económicos e información

estadística. Se incluirá el uso de nuevas tecnologías, además de Internet, la información que se puede encontrar y obtener en la Red, las páginas web de determinados organismos públicos, instituciones y empresas proporciona información estadística y de otro tipo sobre aspectos concretos de la economía tales como indicadores macroeconómicos de la economía Canaria y Nacional (PIB, inflación, balanza comercial, etc.). Sobre el mercado de trabajo (tasa de paro, tasa de actividad, indicadores demográficos y otros) o información sobre creación de empresas, por citar algunos ejemplos. De esta forma la presentación de los contenidos puede resultar más amena para el alumnado permitiendo ampliar el horizonte meramente conceptual hacia procedimientos de búsqueda de información veraz y actualizada.

9. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será **continuo**, tal y como establece la Orden de 14 de noviembre de 2008, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa el bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Bachiller, y por tanto se hace necesaria la asistencia del alumnado a todas las actividades programadas.

La evaluación continua permitirá contar, en cada momento, con una información general del aprendizaje del alumnado para facilitar la detección de dificultades y así poder adecuar el proceso de enseñanza a sus necesidades e introducir las mejoras necesarias en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Esto implica que se ha de evaluar en todo momento el proceso de aprendizaje de los conocimientos, y por ello se tendrá en cuenta tres momentos:

- Al principio (diagnóstico previo). Se centrará en detectar los conocimientos previos del alumnado y dónde se encuentra su zona de desarrollo próxima.
- Durante el desarrollo (evaluación formativa). Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Al final del proceso (evaluación final o sumativa), permitiendo detectar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

9.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar la actividad económica, considerar la necesidad y la escasez como problemas que son objeto de la ciencia económica, y razonar la forma de resolverlos por parte de la sociedad en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.

Se trata de comprobar si el alumnado reconoce la existencia de recursos escasos tanto a nivel nacional como en Canarias, para atender las necesidades, y consecuentemente la exigencia de elegir de entre esos recursos los más adecuados a la situación concreta de que se trate. Asimismo, se trata de que diferencien las distintas formas de abordar y resolver estos problemas en los principales sistemas económicos actuales y del pasado.

2. Identificar las características principales de la estructura productiva española y canaria, analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y los beneficios, y evaluar sus efectos en el entorno socioeconómico y en el mercado de trabajo.

Se pretende comprobar si el alumnado ha adquirido una visión global del funcionamiento del sistema productivo a partir del análisis de los instrumentos de coordinación en los sistemas de economía de mercado, su agregación en sectores, la interdependencia sectorial, así como algunos de los principales desajustes y problemas de coordinación.

3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables, y analizar el funcionamiento de mercados reales observando sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para conocer la importancia del mercado como mecanismo de coordinación entre la producción y el consumo, para entender las teorías de la oferta y la demanda y las variables que las determinan, así como para representar y analizar gráficamente situaciones de mercado diversas razonando los factores que originan los desplazamientos de la demanda y la oferta. Igualmente, se pretende comprobar que el alumnado explica correctamente la lógica del funcionamiento ideal de los tipos de mercado y aplica los conocimientos a casos reales, a partir de modelos de los que se tenga experiencia cercana o directa, de detectar diferencias y aportar razones que las evidencien.

4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas nacionales y canarias y analizar las relaciones existentes entre ellas, evaluando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida, e interpretando y tratando con medios informáticos cifras e indicadores económicos básicos.

Se trata de comprobar que los alumnos diferencian las principales magnitudes macroeconómicas (producto nacional, renta nacional, renta personal, renta disponible), su valor estructural y comparativo, siendo capaces de establecer relaciones entre ellos. Se pretende también el cálculo de los indicadores resolviendo problemas en los que puedan analizar los componentes que diferencia una magnitud de otra y su significado cualitativo; diferenciando entre nivel de vida y calidad de vida.

5. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, analizando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica, y exponer las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.

Se persigue verificar con la aplicación del criterio la capacidad del alumnado para comprender los objetivos y los efectos de la intervención del sector público en la economía de mercado y comprender la contribución de las políticas económicas a la estabilidad económica, la equidad y la eficiencia, además, es propósito del criterio verificar si el alumnado entiende el proceso de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y de la Comunidad Autónoma Canaria y es capaz de debatir acerca de la intervención del Estado en la economía, analizando la influencia de las políticas económicas en los ingresos y gastos familiares.

6. **Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía, explicando el funcionamiento del sistema financiero y las características de sus principales productos y mercados.**

Se pretende comprobar si el alumnado diferencia las clases de dinero que existen en el mercado en la actualidad y explican su funcionamiento en una economía de mercado. Además describen las situaciones que hacen que se produzcan movimientos inflacionistas y los efectos que cualquier tipo de perturbación monetaria puede provocar en la economía de un país, así como las políticas para corregirlas.

7. **Reconocer distintas interpretaciones sobre cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica española o canaria, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones, contrastando puntos de vista dispares y aplicando las múltiples posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación permiten para presentar, exponer e intercambiar opiniones y trabajos de elaboración propia.**

Con este criterio se constatará que el alumnado es capaz de analizar y comparar la información de actualidad económica, publicada en los medios de comunicación social, en Internet, o la contenida en publicaciones especializadas, que describen cuestiones de política económica del ámbito nacional y canario, discriminando las diferentes interpretaciones que sobre un mismo hecho pueden ofrecer distintos emisores e indagando en las causas que las han originado. Se trata de comprobar que los alumnos y alumnas son capaces de diferenciar los datos económicos de las opiniones o predicciones realizadas por expertos, utilizando en su caso herramientas interactivas para exponer, presentar e intercambiar opiniones y/o elaboraciones propias.

En última instancia se verificará si los alumnos y alumnas son capaces de buscar, seleccionar, clasificar, registrar, leer, elaborar e interpretar datos, tablas, gráficos y cuadros estadísticos de contenido económico, procedentes de distintas fuentes y soportes y utilizando distintos soportes, especialmente los que tienen como base las tecnologías de la información y la comunicación.

8. **Evaluar el impacto del crecimiento, de las crisis económicas, de la integración económica y del mercado global en la calidad de vida de las personas, en el medioambiente y en la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas, junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.**

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de evaluar, mediante la elaboración de pequeños trabajos de investigación, las limitaciones del crecimiento económico en los países industrializados y los obstáculos al desarrollo en los países pobres, identificando las consecuencias sobre el medio ambiente, la calidad de vida de las personas y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. Además, se pretende evaluar si los alumnos y alumnas identifican en el nuevo orden económico internacional las causas y los efectos de los procesos de integración económica, de la globalización de mercados y de los

periodos cíclicos de crisis económicas, considerando, en este contexto, la necesidad de realizar intercambios comerciales más justos y equitativos, valorando la solidaridad internacional como vía para alcanzar niveles de desarrollo y bienestar aceptables para todas las personas.

9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales, y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.

El criterio persigue constatar la capacidad del alumnado para analizar las desigualdades económicas y el modo en que las medidas redistributivas pueden corregirlas. Además, se trata de comprobar si los alumnos y alumnas entienden los objetivos de las políticas de distribución, identificando sus instrumentos (sistema impositivo, gastos de transferencias e intervención directa en el mecanismo de mercado), reconociendo la eficacia de estos instrumentos como medio para alcanzar la equidad y comprendiendo la existencia de límites en su aplicación.

Por último, se pretende verificar si el alumnado es capaz de analizar algún ejemplo de medida redistributiva en su entorno socioeconómico, que pueda ser controvertido y sujeto a debate, indicando sus efectos potenciales en términos de eficacia y equidad y evaluando las desigualdades económicas del entorno que están en su origen.

10. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas.

Es propósito del criterio comprobar si los alumnos y alumnas conocen el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y como ésta representa las relaciones entre una economía y el exterior. Asimismo, este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para interpretar y analizar los datos esenciales de la balanza de pagos española, así como estudiar los flujos comerciales que se producen, poniendo el énfasis en las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias sobre las economías de una variación en el tipo de cambio.

9.2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Debemos destacar que se utilizará una variada gama de **instrumentos de evaluación** que exponemos a continuación:

- ✓ **Observación directa:** proporciona información sobre las dificultades que va encontrando el alumnado y también nos sirve para extraer ideas de la evolución de algunos aprendizajes y para evaluar principalmente los contenidos actitudinales. La observación se realizará valorando su comportamiento, participación y actitud en los diferentes trabajos a realizar de forma individual o en grupo, en debates y otras actividades que se realicen. Se registrarán en una ficha o diario de clase.
- ✓ **Interrogación:** utilizando cuestionarios, entrevistas, etc. para conocer su opinión sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, intereses profesionales, motivación, etc.

- ✓ **Revisión de las actividades:** Nos permite conocer hasta dónde ha sido capaz de llegar el alumnado, dónde ha encontrado mayores dificultades, cuáles son sus métodos y sus hábitos de trabajo, y pueden determinarse ideas y conceptos mal elaborados. Se realizará revisando las diferentes actividades que se realicen tales como: ejercicios, trabajos individuales, trabajos en grupo, actividades de análisis sobre algún artículo relacionados con el tema, realización de mapas conceptuales, trabajos monográficos o de ampliación...
- ✓ **Pruebas específicas:** las actividades y pruebas específicas de evaluación que deben realizarse de forma individual y donde el alumnado podrá demostrar su autonomía, además de sus conocimientos. Principalmente se utilizará la prueba escrita, aunque también se puede utilizar en determinados momentos pruebas orales sobre los contenidos objeto de estudio.

9.3- NÚMERO DE SESIONES DE EVALUACIÓN

A lo largo del curso se realizarán 5 sesiones de evaluación:

- Una evaluación inicial al comienzo del curso al objeto de conocer el nivel del alumnado y sus conocimientos previos sobre diferentes aspectos básicos de la materia para partir de ellos, con el fin de que el aprendizaje sea verdaderamente significativo. Es una evaluación cualitativa y no cuantitativa.
- Tres evaluaciones coincidiendo con cada trimestre.
- Una evaluación global, que se realizará antes de que acabe el tercer trimestre, de recuperación de los contenidos no superados.

Se realizarán controles aproximadamente quincenales para evaluar los contenidos aprendidos.

9.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se tendrá en cuenta tanto las diferentes pruebas que se realicen en cada evaluación, como la adquisición de competencias establecidas en esta programación, y que se resumen de la siguiente forma:

1. **Resolución de pruebas orales o escritas**(TEORÍA Y EJERCICIOS) 80 %

2. **Adquisición de competencias** 20 %

- Competencia comunicativa.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal.
- Competencia en investigación y ciencia.

Calificación:

De acuerdo con la normativa vigente, la calificación se realizará de forma numérica de cero a diez sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco.

La calificación de **cada evaluación** se realizará valorando el conjunto de actividades propuestas como evaluación de todo el proceso de aprendizaje (diferentes pruebas escritas, trabajos, participación en las actividades, etc.) por tanto será necesario que el alumno o alumna **asista** con regularidad a clase, participe en las actividades y entregue todos los trabajos en los plazos que se establezcan. Se propondrá, por materia, al menos un trabajo por trimestre.

Calificación de las pruebas orales o escritas: Cada una de las pruebas o ejercicios realizados se valorarán con una puntuación de cero a diez. Y la calificación de cada evaluación vendrá determinada por la media de las diferentes pruebas realizadas (trabajos, exámenes, ejercicios...).

Calificación de adquisición de competencias: Se calificarán partiendo de la observación en la realización de cada prueba o actividad que se realice en el aula, para la que el profesor o profesora asignará una puntuación de cero a diez. En cada evaluación la calificación de este apartado vendrá determinada por la media de las diferentes pruebas realizadas.

Ponderación y cálculo de la nota final de cada evaluación:

La **calificación final de cada evaluación** vendrá determinada por la **media ponderada** de las calificaciones obtenidas (de las pruebas y la adquisición de competencias), y cuya ponderación será de la siguiente forma:

<u>Resolución de pruebas orales o escritas</u>	80 %
<u>Adquisición de competencias</u>	20 %

Cálculo de la nota final de la materia:

La nota final de la materia se calculará con la media aritmética de las calificaciones positivas obtenidas en las diferentes evaluaciones. Si no se ha aprobado alguna de las evaluaciones tendrá que realizar las recuperaciones pertinentes que se recogen en el siguiente apartado de esta programación.

Esquema de los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, instrumentos de evaluación y PONDERACIÓN:

	Realización de PRUEBAS: 80%	Adquisición de COMPETENCIAS: 20 %
VALORACIÓN DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de contenidos y conceptos • Conocimiento de datos y principios • Teorías propios de la materia • Capacidad de razonamiento en la solución de los casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia comunicativa. Demuestra destreza de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos: fluidez, <u>vocabulario</u> adecuado, escucha y respeta el turno de palabra sin interrumpir, en los trabajos escritos mantiene el <u>orden</u> y la <u>limpieza</u>, tiene buena caligrafía y correcta <u>ortografía</u>, capacidad de <u>síntesis</u>... 0,4 puntos. • Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Apropiado empleo de las tecnologías de la información y la comunicación: destreza, 0,4 puntos. • Competencia social y ciudadana. Participación responsable y democrática, actitud <u>solidaria</u>, <u>respeto</u> a las normas y a las opiniones de otros, se <u>integra</u> en los equipos de trabajo, ... 0,4 puntos. • Competencia en autonomía e iniciativa personal. <u>Asiste</u> con regularidad. Realiza las <u>tareas</u> propuestas en <u>forma y plazo</u> señalados, es <u>constante</u> realizando sus tareas y las finaliza, <u>participa</u> en clase de forma activa, aporta <u>reflexiones y opiniones</u>, mantiene una postura <u>crítica</u> ante la información que recibe, se autoevalúa, muestra <u>iniciativa</u> ante los problemas que se plantean. 0,4 puntos. • Competencia en investigación y ciencia. Plantea hipótesis y sigue las pautas adecuadas para buscar información, resolver cuestiones, verificar, muestra interés por ampliar conocimientos, es creativo. 0,4 puntos

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>Pruebas escritas / orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Individualizadas - objetivas - de razonamiento - trabajos individuales - ejercicios - actividades 	<p>Observación directa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - debates y trabajos en grupo. - trabajos individuales - participación en clase y en las diferentes actividades propuestas - cuestionarios - lecturas comprensivas - resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.
-----------------------------------	--	--

9.5.- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

*ALUMNOS QUE ASISTEN A CLASE Y SUSPENDEN

Se incidirá, a lo largo del proceso, en la recuperación de las capacidades no superadas en alguna de las evaluaciones anteriores. Para ello se llevará a cabo una recuperación por evaluación para aquellos alumnos y alumnas que, tras realizar actividades de refuerzo, no hayan alcanzado todos o algunos de los elementos de capacidad evaluados, obteniendo una calificación suspensa. No se tratará necesariamente de una única prueba o examen, sino que el profesor o profesora puede marcar un conjunto de actividades que permitan evaluar el nivel de adquisición de las capacidades: trabajo individual, exposición, resumen, prueba oral-escrita...

Para superar las pruebas de recuperación el alumno deberá obtener una *puntuación* mínima de 5 *puntos*. Si no superan dichas pruebas de recuperación, le quedará dicha parte de la materia para la prueba final ordinaria en junio.

*ALUMNOS QUE FALTAN A CLASE DURANTE PERÍODOS LARGOS DE TIEMPO DE FORMA JUSTIFICADA

Cuando la inasistencia reiterada de un alumno o una alumna, por razones justificadas, impida la aplicación de la evaluación continua, se empleará un sistema de evaluación alternativo, aprobado por la Comisión de Coordinación Pedagógica, que prestará especial atención a las características del alumnado y a las causas de la citada inasistencia. De forma general se aplicará el siguiente:

Se les exigirá la entrega de una selección de las actividades realizadas en clase y se les realizará una prueba escrita de la materia no presentada. Para superar dicha prueba el alumno debe obtener una puntuación mínima de 5 puntos. Si no consiguiese aprobar, el procedimiento de recuperación será el mismo que en el apartado siguiente.

*ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada y el número de faltas de asistencia a esta materia implique la imposibilidad de aplicar la

evaluación continua, el alumno o alumna será evaluado mediante una prueba final que constará en la entrega de una selección de las actividades realizadas en clase que el profesor considere y una prueba escrita, cuyo contenido se basará en los criterios de evaluación de esta materia, expuestos en esta programación, y será calificada en la evaluación final ordinaria. Para superar el examen el/la alumno/a deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

*ALUMNOS QUE REPITEN CURSO

Deberán someterse a los criterios de calificación, instrumentos de evaluación y procedimientos de recuperación establecidos en la programación.

*ALUMNOS QUE TIENEN PENDIENTE LA MATERIA

Para aquellos alumnos o alumnas que tengan la materia de economía de 1º de bachillerato pendiente, se garantiza la posibilidad de realizar una prueba general y objetiva en el tercer trimestre, según se establece en la normativa, debiendo alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar dicha prueba.

No obstante podrán ser evaluados, si les es posible y así lo desean, a lo largo del curso. Para ello deben trabajar las actividades que el/la profesor/a le proponga junto al resto de alumnado de primer curso de bachillerato. En todo caso estarán informados de las actividades programadas por el/la profesor/a (realización de trabajos, resúmenes, diferentes pruebas escritas, ejercicios,...) para la recuperación de la materia.

*PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos o alumnas que no superen la materia en la prueba final ordinaria en junio tendrán la posibilidad de una prueba extraordinaria en Septiembre. Para ello deberán seguir las orientaciones dictadas por este departamento encaminadas a facilitar la superación de las pruebas extraordinarias. En dicha prueba es necesario alcanzar una nota de 5 puntos como mínimo para que sea superada positivamente.

10.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestras medidas tiene como objetivo dar respuesta a la diversidad a través de la programación de un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita ser lo más individualizado posible. La programación está planteada para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, manifestadas en los siguientes ámbitos:

Capacidad para aprender: Los contenidos están planteados para que, con la intervención del profesor, se pueda graduar la dificultad y se ajuste progresivamente a la capacidad para aprender que diferencia a cada alumno.

Motivación por aprender: Está íntimamente ligada al futuro académico y profesional de los alumnos.

Estilo de aprendizaje: El contenido está planteado para poder abordar su estudio desde los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos; un estilo que va desde una perspectiva global para posteriormente tener en cuenta lo particular, pero también está pensado para enseñar paso a paso desde lo particular a lo general.

Interés de los alumnos: Para despertar el interés de los alumnos las actividades se contextualizan en el ámbito familiar, educativo (Instituto), empresarial, geográfico (Comunidad Autónoma), institucional (Instituciones locales y Autonómicas) y medioambiental.

Propuestas de actividades diferenciadas: Se proponen actividades de aprendizaje diferenciadas para prever adaptaciones que aceleren o desaceleren el ritmo de introducción de nuevos contenidos, secuenciándolos de forma distinta, o dando prioridad a uno contenidos sobre otros. De esta forma las adaptaciones que se puedan hacer permiten que los alumnos cumplan los objetivos de forma diferente trabajando los mismos contenidos.

Existen actividades para los contenidos considerados fundamentales, con distintos niveles de complejidad (están graduadas en función de su dificultad y permiten utilizar metodologías diversas, dependiendo de los contenidos que se desarrollen) y actividades referidas a los contenidos de ampliación, para los alumnos que avanzan más rápidamente y pueden profundizar en los contenidos mediante un trabajo más autónomo.